

MUÑOZ RODRÍGUEZ, J. M. (coord.) (2011) *Temas relevantes en Teoría de la Educación*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.

Esta obra es el resultado de un intenso proceso de investigación y cooperación previo entre profesores de universidades españolas (Universidad de Salamanca, Universidad Complutense de Madrid) y universidades centroamericanas (Universidad de Costa Rica, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad del Valle de Guatemala) vinculados al campo disciplinar de la Teoría de la Educación.

El punto de partida se encuentra en un proyecto de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID) titulado «Apoyo a la formación de formadores y de investigadores en educación en Centroamérica, en el campo de la Teoría de la Educación». Desde este proyecto se ha contribuido a la creación de un grupo internacional de investigadores en temas de Teoría de la Educación y, entre otras tareas, a la elaboración de este volumen, que presenta y organiza de manera sistemática contenidos diversos y actualizados en torno a dicho campo de estudio.

Los profesores y autores de esta obra interpretan y reflexionan elocuentemente sobre diferentes fenómenos educativos, desde sus posibilidades hasta sus límites, desde sus orígenes hasta el presente y desde la globalidad hasta la perspectiva particular de Centroamérica y España. Se logra combinar una visión integradora y a la vez abierta, sensible a las dinámicas culturales y sociales en lo referente a las necesidades formativas presentes y futuras.

En el primer capítulo, los profesores Salas Madriz, Rapalo y Gil Cantero delimitan y diferencian los estadios y fases de la educación y la pedagogía, estableciendo los fundamentos y el desarrollo del pensamiento en educación.

En segundo lugar, los profesores García Carrasco, Muñoz Rodríguez y Francis Salazar introducen un segundo capítulo que gira en torno a los aspectos antropológicos de la Teoría de la Educación, desde el análisis de la antropología como campo de estudio hasta propiamente la elaboración de una antropología educativa, con sus ventajas y sus limitaciones.

En el tercer capítulo, de la mano de los profesores Jover, Rabazas y Thoilliez, se rastrea el proceso de construcción de la Teoría de la Educación, analizando primeramente los manuales y los planes de formación, para introducir posteriormente algunas reflexiones sobre los retos que la posmodernidad plantea a la Teoría de la Educación.

El capítulo cuarto está dedicado al discurso teórico de la educación ambiental. Sus autores, Muñoz Rodríguez y Salas Madriz, se preguntan por

la controvertida visión reduccionista y a corto plazo que se mantiene de la educación ambiental; por la existencia de valores ecológicos y de sostenibilidad; y, en definitiva, por la perspectiva teórica para el adecuado abordaje de la educación ambiental en nuestro siglo.

Por su parte, el capítulo quinto centra la Teoría de la Educación contextualizada en la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Las profesoras Salas Madriz, Román y García, junto con el profesor García Carrasco, analizan la evolución cultural contemporánea asociada al contexto tecnológico. Es de especial interés la descripción que realizan del marco teórico para la comprensión de la mediación tecnológica en la educación.

El sexto capítulo se orienta hacia la problemática que gira en torno a la gestión del cambio y la innovación en la educación. En esta ocasión la profesora Salas Madriz describe diferentes paradigmas y tendencias actuales, así como los desafíos y tareas pendientes en torno a la innovación en educación. Siendo la educación una tarea humana tan compleja, la autora nos hace conscientes de la importancia de innovar sobre estructuras y funciones pedagógicas que en ocasiones se mantienen inalterables.

El capítulo séptimo está dedicado a la especificidad de la función docente y a las relaciones entre conocimientos temáticos y conocimientos pedagógicos. La profesora Susan Francis y los profesores Gonzalo Jover y Patricia Villamor presentan el estudio de la relación educativa y las diferencias entre el saber experto y el saber docente desde varias perspectivas.

«El derecho (humano) a la educación; inclusión y exclusión» es el título del octavo capítulo de los profesores Rodríguez, Solís y Gil Cantero. Este capítulo se inicia con una necesaria reflexión sobre el derecho a la educación en América Latina, para focalizarse en la educación para la ciudadanía, la inclusividad y el reconocimiento de las diferencias desde la propuesta educativa de la interculturalidad.

El noveno y último capítulo versa sobre la complejidad de los conceptos de cobertura, calidad y equidad en la educación. Deshaciéndose de meras interpretaciones jurídicas, y reflexionando sobre convicciones y acciones pedagógicas, las profesoras Villamor y Meléndez emplean el marco de los derechos humanos para acercarnos al derecho a la educación. Se contempla acertadamente la participación ciudadana del educador, quien debe formarse para comprometerse con la política pública e involucrarse efectivamente en decisiones organizacionales, y no sólo curriculares.

Como puede apreciarse, el libro desprende marcadas notas de interdisciplinariedad nacidas de las diferentes preocupaciones intelectuales, académicas y profesionales, de los miembros del grupo investigador involucrado en este proyecto. Se trata de una obra que se distingue por su versatilidad, convirtiéndose tanto en un manual para estudiantes de grado, como en un libro de referencia sobre temas relevantes de la Teoría de la Educación.

María José Hernández Serrano